

## ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO, CELEBRADA EN LA ALBERCA (MURCIA) EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2015

---

---

### Asistentes:

**Presidenta:** Ilma. Sra. Dña. Juana Mulero Cánovas, Directora General de Innovación Agroalimentaria. Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

**Vicepresidente:** Suplencia de la misma.

### Vocales:

D. Ginés Vivancos Mateo. Gerente del IMIDA.

D. Benjamín García García Representante de la Comisión Científica del IMIDA.

D. Ignacio Porras Castillo. Representante del personal del IMIDA

D. Pedro Madrugal de Torres en representación de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Mirian Pérez Albaladejo Directora General de Patrimonio e Informática de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

D. Antonio Mula Gómez en representación del Ilmo. Sr. D. Luis Javier Lozano Blanco. Director General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Universidades.

D. José Manuel Martínez Córdoba, COAG.

D. Antonio Moreno Soriano, UPA.

Dña. Ana Romajaro, FECOAM.

D. Abelardo Hernández Martínez, CROEM.

D. Carlos Solera Juan, Agrupación Conserveros.

D. Fuensanta González Gómez, UGT.

Dña. Josefa López Marín, CSIF.

**Secretaria:** Dña. M<sup>a</sup> Teresa Martínez Vera, en sustitución, por enfermedad, de Dña. María Carmen Egea García.

Excusa su presencia, por razones de trabajo, el representante de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.

En La Alberca (Murcia), a veintitrés de octubre de dos mil quince, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Dña. Juana Mulero Cánovas, Directora General de Innovación Agroalimentaria de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, se reúnen a las 9,00 horas en primera convocatoria y a las 9,30 horas en segunda y última convocatoria, los representantes del Consejo reseñados arriba, con objeto de celebrar

la reunión del Consejo del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA), a la que han sido convocados con el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Información de la Dirección sobre cuestiones relativas al funcionamiento del IMIDA.
- 3.- Aprobación anteproyecto de Presupuestos del IMIDA para el año 2016.
- 4.- Presentación de la Cuenta General del IMIDA del año 2014.
- 5.- Relación de contratos con empresas desde 1 de enero a 30 de septiembre de 2015.
- 6.- Ruegos y preguntas.

La Presidenta Sra. Mulero Cánovas abre la sesión, agradeciendo a todos los presentes su asistencia y presentándose al Consejo como nueva Presidenta del mismo y suplente del Director del IMIDA. Presenta a D. Luis Navarro Candel como futuro Gerente del IMIDA cuando se jubile el Sr. Vivancos en diciembre.

Se pasa al primer punto del Orden del día propuesto.

### 1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

La Sra. Mulero Cánovas, propone la lectura por la Secretaria del Consejo, que procede a su lectura.

Se propone realizar las observaciones o comentarios que se consideren oportunos al borrador del Acta de la sesión anterior.

No habiendo ninguna observación se da por aprobada.

### 2.- Información de la Dirección sobre cuestiones relativas al funcionamiento del IMIDA.

La Sra. Mulero Cánovas, cede la palabra a D. Fulgencio Contreras (Jefe de la OTRI del IMIDA) para presentar la creación de la Agencia Regional de Innovación Agraria.

El Sr. Contreras, expone que el nuevo PDR financia la creación de una agencia, oficina, o el nombre que se acuerde. Esta Agencia será una oficina técnica para poner en marcha una nueva medida, la 16 del PDR Regional. Sus objetivos son la difusión y dinamización en el sector agroalimentario y la creación de grupos operativos para la realización de proyectos agrarios y alimentarios.

Se piden aclaraciones por parte de algunos de los Consejeros sobre las funciones de esta agencia y su relación con la OTRI, la Consejería y el Sector.

Los Srs. Contreras y Vivancos responden estas cuestiones, indicando que las funciones van definidas en el PDR.

La Sra. Mulero Cánovas hace llegar a los Consejeros el Plan anual de actuación y planificación estratégica del IMIDA para el ejercicio 2016. Indica que el objetivo fundamental del IMIDA es la investigación y transferencia del conocimiento científico.

Con el Programa Operativo FEDER 14-20, se van a realizar 18 proyectos de investigación, con la incorporación de 55 puestos de Funcionarios Interinos Temporales (FIT) con cargo a este Programa, esto permite que tengamos personal investigador.

Para el año 2016 se han planificado 48 Proyectos de investigación con financiación pública y 27 Proyectos de investigación con financiación privada.

Estos 27 proyectos corresponden a 27 Contratos con empresas del sector.

Se entregan a los Consejeros un nuevo listado con los contratos que actualmente se tienen firmados y que ascienden a 50. Se comenta este listado y se da por visto el punto 5 del orden del día.

La planificación de Becarios es de 4 para el año 2016, pudiendo ampliarse con nuevas solicitudes durante el año 2016.

No se ha incluido que, en noviembre de 2015, se realizará una jornada de puertas abiertas del IMIDA para el sector.

El Sr. Moreno Soriano propone la realización de más estudios sobre la Biomasa como fuente de energía y se traslade al sector.

Se recoge dicha propuesta

Se aprueba el Plan anual de actuación y planificación estratégica del IMIDA para el ejercicio 2016.

### **3.- Aprobación anteproyecto de Presupuestos del IMIDA para el año 2016.**

La Sra. Mulero Cánovas, indica a los Consejeros que tienen el esquema del borrador de presupuesto del IMIDA para el año 2016. Ha disminuido con respecto al 2015, porque en este ejercicio han confluído dos Programa Operativos de los FEDER, pero estamos a la par del presupuesto del año 2014. Los Fondos Europeos son aproximadamente el 40% de este presupuesto. Las cuantías son ajustadas, pero espera que en el 2017 se pueda aumentar.

El Sr. García García indica que el Capítulo II es siempre escaso y propone que se realice la obtención de energía a través de plantas de biomas, placas solares, etc...

La Sra. González Gómez señala la insuficiencia del Capítulo I de personal, pide a la Directora que no haya más amortizaciones de plazas, que las plazas vacantes se cubran por interinos y que se convoquen oposiciones, no solo en el grupo A, también en el resto de grupos. Le pregunta que va a pasar el día 1 de enero de 2016 si no se pueden incorporar los FITs.

La Sra. Mulero Cánovas le responde que procuraran que no ocurra ningún problema para que se incorporen y su compromiso es velar por los trabajadores.

La Sra. López Marín pregunta por los criterios que se van a seguir para cubrir las plazas vacantes por interinos.

La Sra. Mulero Cánovas responde que quiere valorar la estructura actual del IMIDA y la carga de trabajo de cada uno de los Departamentos, para posteriormente decidir si se modifica la estructura del Instituto o no, y en función de ello se establecerán los criterios para cubrir las plazas vacantes por interinos.



Con las puntualizaciones apuntadas se aprueba el anteproyecto de Presupuestos del IMIDA para el año 2016.

#### 4.- Presentación de la Cuenta General del IMIDA del año 2014.

La Sra. Mulero Cánovas cede la palabra a la Sra. Martínez Vera para que informe sobre este punto.

La Sra. Martínez Vera informa sobre la documentación que se ha facilitado a los señores Consejeros sobre la Cuenta General del IMIDA del 2014. Expresando la situación del Balance Contable, la Cuenta de Resultados, las liquidaciones de los presupuesto de gastos e ingresos del año 2014 y la lista de adquisiciones de bienes materiales del ejercicio.

No se realiza ninguna propuestas por parte de los Consejeros y se aprueba la cuenta presentada.

#### 5.- Relación de contratos con empresas desde 1 de enero a 30 de septiembre de 2015.

Este punto ha sido tratado en el punto 2.

#### 6.- Ruegos y preguntas.

La Sra. Mulero Cánovas da la palabra a los Consejeros para que se planteen los ruegos y preguntas.

Se interesan los Consejeros porqué hay tan pocos contratos de ganadería en el total de contratos con empresas, le responden que en esta Región la ganadería tiene mucho menos peso que la agricultura.

No habiendo más preguntas o ruegos y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Sra. Mulero Cánovas da por finalizada la sesión a las 11,30 horas del día veintitrés de octubre de dos mil quince, agradeciendo a todos su participación.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO, LA SECRETARIA DEL CONSEJO

Fdo.: Juana Mulero Cánovas

Fdo.: M<sup>a</sup> Teresa Martínez Vera